
 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 1 de 17

PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

Elaboración y fecha:	Revisión y fecha:	Aprobación y fecha:
DUPD	Rectorado	Consejo Universitario
07 de Abril de 2014	21 de mayo de 2014	04 de junio de 2014 RESOLUCIÓN RECTORAL N° 659-2014-UPCH-CU
Modificación		
DUPD	Rectorado	Consejo Universitario
07 de febrero de 2017	22 de febrero de 2017	08 de marzo de 2017 RESOR-SEGEN-UPCH-2017-CU-0167

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 2 de 17

PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO DOCENTE DE LA UPCH

(Actualización)

2014- 2018

UNIDAD ACADÉMICA:	01 GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
Objetivo estratégico institucional:	Lograr la consolidación del talento humano
Objetivo estratégico:	Elevar la calidad de la actividad académica
Objetivo operativo:	Mejorar las competencias de los docentes
Responsable:	DUPD


A. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

El personal académico – docente de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, además de la Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento General de la UPCH se rige por el Reglamento del Personal Académico-Docente y su Manual de Procedimientos.

Actualmente la Universidad tiene 714 Profesores Ordinarios ubicados en ocho Facultades: 96 en la Facultad de Ciencias y Filosofía Alberto Cazorla, 18 en la Facultad de Educación, 28 en la Facultad de Enfermería, 126 en la Facultad de Estomatología Roberto Beltrán, 365 en la Facultad de Medicina Alberto Hurtado, 17 en la Facultad de Psicología, 46 en la Facultad de Salud Pública y Administración Carlos Vidal Layseca y, 20 en la Facultad de Veterinaria y Zootecnia.

De los 729 docentes, el 53.09% tienen la categoría Auxiliar, 24.69% Asociado y el 22.22% Principal; el Reglamento del Personal Académico-Docente plantea que esta distribución sea de 45%, 35% y 20% respectivamente. Sin embargo, el perfil por categoría en las facultades presenta muchas disparidades: en Ciencias, el 34.34% de los docentes es Auxiliar, 24.24% Asociado y 34.34% Principal; en Medicina, el 61.56% es Auxiliar, 21.77% Asociado y 16.67% Principal; en Estomatología el 48.82% es Auxiliar, 28.35% Asociado y 22.83% Principal. Cuadro 1.

En la parte académica cabe destacar que, el 20.30% de los profesores tiene por lo menos un grado de Doctor, el 47.73% ostenta por lo menos un grado de magister y, el 60.76% tiene por lo menos un Título de Especialista. Aquí es preciso señalar que el mayor número de doctores lo tienen las facultades de: Medicina (37.16%), Ciencias (29.73%), FASPA (12.16%) y Estomatología (8.78%); igual perfil se

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 3 de 17


observa en el número de Magister: Medicina (37.64%), Ciencias (18.97%), Estomatología (18.68%) y FASPA (11.78%); en cuanto a profesores con Título de Especialista: Medicina (74.49%), Enfermería (3.39%) y Estomatología (16.70%); las otras facultades por las características propias de la profesión de sus docentes no tienen gran número de especialistas. En cuanto a las facultades no mencionadas, éstas presentan debilidades en el número de postgraduados. Cuadro N°2. De otro lado, hay docentes que han concluido los estudios de Maestría o Doctorado pero les falta culminar o sustentar la tesis correspondiente, estos estudios los han realizado tanto en la UPCH como en otras universidades del país o del extranjero.

Es interesante relatar que se están incorporando a la Universidad jóvenes profesores cada vez más calificados, con grados de Doctor, Magister y Títulos de Especialistas, sobre todo a las Facultades de Medicina, Ciencias y Estomatología; iniciándose en la categoría Auxiliar. Precisamente en esta categoría se encuentran 20 de los 145 doctores de la UPCH y 242 de los 435 especialistas. Cuadro 3.

La edad mínima de los profesores en la UPCH es 27 años y la máxima 70, sin embargo, al analizar esta variable por facultad se observa por ejemplo, que en la Facultad de Psicología al menos 50% de sus docentes tienen edades superiores a 63 años, en Medicina la edad mediana es 57 años, en Ciencias 56 años y en FASPA 55 años; Estomatología y Veterinaria presentan una mediana muy por debajo de los 50 años. Cuadro 4. Al considerar el grupo de profesores con 65 y más años, la tendencia es parecida en cuanto a las facultades, Psicología tiene al 46.67% de sus profesores en este grupo, FASPA al 18.33%, Medicina al 17.89% y Ciencias al 16.67%, resaltando Estomatología con un 4.07%. Cuadro 5.

La Universidad reconoce tiempos parciales de 30, 20, 15, 10, 5 y 1 hora semanal.

La investigación es la actividad académica que más distingue a la UPCH, inclusive la acreditación alcanzada tiene mención en investigación y en ese sentido el reconocimiento es nacional e internacional. El Cuadro 7 muestra las estadísticas de los profesores que figuran como Investigadores Principales en el SIDISI, teniendo en cuenta su categoría docente. Identificando sólo a las facultades que tienen más de 30 profesores se observa que es la Facultad de Ciencias la que tiene el mayor porcentaje de sus profesores como investigadores principales 63.54%, seguido por Estomatología con 55.28%, FASPA con 45% y Medicina con 29%. Si con 310 de los 725 profesores que desarrollan los estudios científicos como investigadores principales la Universidad ha logrado este avance, el posicionamiento será más sólido si se incorporan a esta actividad académica un mayor número de docentes.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 4 de 17

En el último decenio se han incorporado a la UPCH como docentes ordinarios más de 200 profesores, sobre todo a las Facultades de Medicina (88) y Estomatología (52), casi todos con categoría de auxiliar y mínima dedicación horaria, lo cual puede debilitar la identificación institucional. Cuadro 8. Cabe mencionar que solo hasta el año 2003 se incorporaron Profesores Horarios y todos los de ese año fueron a FASPA.


EL Cuadro 9, que contiene algunos indicadores sobre los docentes UPCH, extraídos de los Resultados Generales de la Evaluación Global de la Docencia que realiza anualmente la Dirección Universitaria de Gestión de la Calidad, correspondiente a los años 2007-2013, señala que la calificación de los alumnos respecto a sus profesores está muy cercana al límite superior de aprobación, considerando una escala de calificación de 1 al 4 como máximo, en cuanto a conocimientos actualizados, experiencia y clima de confianza.

La Universidad, por otro lado se ha preocupado por apoyar a los profesores a fin de que se capaciten y avancen académicamente tanto en el país como en Universidades extranjeras, otorgándoles financiamiento con el Fondo de Capacitación Docente. Según muestra el Cuadro 10, en el 2013, sin existir explícitamente un Plan de Capacitación y sólo atendiendo las solicitudes de los docentes de algunas facultades se invirtió en capacitación docente US\$ 58 340, que constituyó el 38.89% de los US\$150 000 que Rectorado designó para tal fin. En el 2014, tomando en consideración las actividades de capacitación previstas por las Facultades en sus respectivos planes de desarrollo, con apoyo del Fondo se espera invertir en el rubro US\$107 105, es decir, 71.40% de US\$150 000, quedando el 28.6% restante para cubrir los imprevistos que surjan durante este año. Estos montos son independientes de los asignados directamente por cada facultad.

B. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DOCENTE


1. Apoyo a la capacitación y formación docente de los profesores UPCH:

- Las Unidades Académicas de la Universidad considerarán un número de becas completas, para los profesores UPCH, en los cursos de educación continua que ofrecen cada año.
- Se otorgará un descuento entre el 20% y el 50% en los programas de postgrado de las Facultades o de la Escuela de Postgrado, a solicitud del profesor. Para ello cada año, las Facultades y Escuela de Posgrado

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 5 de 17

establecerán el número de vacantes disponibles para docentes en los programas que ofrecen y el descuento respectivo de acuerdo a lo mencionado. La DUPD se encargará de consolidar y difundir la oferta académica. Los docentes beneficiados con la subvención firmarán un compromiso de trabajo académico en concordancia al beneficio recibido.

- La UPCH otorgará por concurso, cada año, por lo menos una beca de estudios de postgrado en la Universidad a un profesor que lo solicite. Una comisión Ad-hoc designada por el VRA se encargará de realizar la evaluación respectiva.
- Se coordinará con el Consorcio de Universidades la participación de los profesores en los programas o cursos de capacitación de cada Universidad.
- Las Facultades considerarán en sus planes de desarrollo la capacitación de sus profesores en Universidades prestigiosas de otros países, mediante cursos cortos, intercambio de docentes, pasantías, entre otros, solicitando para tal fin apoyo del Fondo de Capacitación Docente.
- El Fondo de Capacitación Docente apoyará a las Facultades con parte del financiamiento para desarrollar cursos, talleres, seminarios, etc. para los profesores, con participación de especialistas nacionales e internacionales, buscando que la formación del docente sea integral.
- Las actividades de capacitación, así como la culminación de las investigaciones y tesis de los profesores serán consideradas como actividades académicas no estructuradas de su carga docente.
- Se priorizarán el apoyo a los docentes para que alcancen los grados académicos de magister y/o doctor en su profesión, apoyándoles tanto en los estudios como en la obtención de los grados y títulos.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 6 de 17


Capacitación y entrenamiento de los docentes UPCH - 2017: El programa de capacitación docente tiene como propósito articular las estrategias necesarias para identificar el talento docente y potenciarlo de manera sostenida de acuerdo con los objetivos institucionales, para ello se ha realizado un trabajo coordinado con las Direcciones Universitarias involucradas.

Las siguientes son líneas de trabajo que guiarán la capacitación y entrenamiento docente:

1. Gestión y gobierno universitario.
2. Modelo educativo, currículo centrado en el alumno.
3. Estrategias innovadoras para la enseñanza y la evaluación en docencia universitaria.
4. Investigación e Innovación científica.

Las modalidades de capacitación y las actividades desarrolladas deben aportar a las líneas temáticas de interés de la UPCH, lo que se evidencia en la siguiente tabla:

LÍNEAS DE TRABAJO DOCENTE	Nombre	Tipo de evento	Alcance	Población objetivo	Meta
Gestión y gobierno universitario	Gestión de la Internacionalización	Curso – Taller	Internacional	Autoridades universitarias	40
	Gobierno universitario	Seminario	Internacional	Profesores Principales y Asociados	80
	Planeamiento Estratégico en la Universidad	Curso	Nacional	Profesores Asociados y Auxiliares	80
Modelo educativo, currículo centrado en el alumno.	Modelo educativo de la UPCH.	Seminario	Institucional	Profesores ordinarios y contratados	720
	Taller de currículo (flexibilización curricular)	Taller	Institucional	Autoridades y coordinadores	120
	Competencias genéricas en el pregrado	Seminario – Taller	Nacional	Profesores ordinarios y contratados	200
	Inducción a la Docencia	Curso (presencial)	Institucional	Profesores ordinarios	400

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 7 de 17


		- virtual)		recientemente incorporados y contratados	
Estrategias innovadoras para la enseñanza y la evaluación en docencia universitaria	Estrategias innovadoras para la enseñanza	Curso presencial	Nacional	Profesores ordinarios	60
	La evaluación de los aprendizajes.	Curso presencial	Nacional	Profesores ordinarios	60
	Herramientas virtuales para la enseñanza I	Curso (presencial - virtual)	Institucional	Profesores ordinarios y contratados	60
	Herramientas virtuales para la enseñanza II	Curso (presencial - virtual)	Institucional	Profesores ordinarios y contratados	60
	Herramientas virtuales para la enseñanza III	Curso (presencial - virtual)	Institucional	Profesores ordinarios y contratados	60
Investigación e Innovación científica.	Mentoría en investigación.	Seminario	Internacional	Profesores ordinarios (asesores)	150
	Conducta responsable en investigación - TURNITIN	Semi- presencial	Institucional	Profesores ordinarios y contratados	105
	Innovación científica y propiedad intelectual	Seminario	Nacional	Profesores ordinarios y contratados	100
	Cómo escribir artículos científicos	Curso	Institucional	Profesores ordinarios	40

Apoyo a la distribución reglamentaria de las categorías docentes en las Facultades:

Que al solicitar las Facultades creación de plazas docentes, se tenga en cuenta la adecuación gradual a lo señalado por el Reglamento del Personal Académico Docente: 45% de profesores auxiliares, 35% de asociados y 20% de principales, a fin de promover internamente a los docentes o realizar incorporaciones por concurso público.

2. Evaluación de incremento remunerativo para los docentes:

El desarrollo de los docentes es indesligable de su situación económica, por lo que cada año debe evaluarse la posibilidad de un incremento remunerativo, según las

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 8 de 17

posibilidades institucionales, determinadas por la Dirección Universitaria de Planificación y Economía al formular el Presupuesto Anual de la Universidad.

3. Estímulos y reconocimientos:

3.1 El Vicerrector Académico, con apoyo de la DUPD y en coordinación con las Facultades, propondrá ante la **Orden Cayetano Heredia** el reconocimiento de profesores destacados en el Año Académico correspondiente.


3.2. Se establecerá el **Premio a la Innovación Docente**, a cargo del Vicerrector Académico. La Dirección Universitaria del Personal Docente en coordinación con la Dirección Universitaria de Gestión de la Docencia realizará dentro del evento “Buenas Prácticas Docentes”, la premiación de los profesores que desarrollen una propuesta innovadora para la enseñanza y/o la comunicación con los alumnos.

Ganadores:	Premio	Valor de la Bonificación especial
Primer Puesto	Bonificación especial y Diploma	3000
Segundo Puesto	Bonificación especial y Diploma	1500
Tercer Puesto	Bonificación especial y Diploma	500
Total		5000

Los resultados serán publicados en la Página Web de la UPCH y la entrega del premio se realizará en una ceremonia pública.

3.3. Estímulo a la publicación de libros: Esta estrategia tiene como propósito estimular a que los docentes produzcan textos enmarcados en las colecciones producidas por el centro editorial de la UPCH que contribuya a seguir consolidando su desarrollo profesional, docente e institucional.

Para ello se realizará una actividad al año en coordinación con el Centro Editorial que permita exponer los testimonios de autores, la generación de sus obras, estrategias para llevar a cabo su publicación y las orientaciones claves establecidas por el Centro Editorial para la producción de un libro, posterior a ello en una segunda sesión se evaluará el material presentado por los docentes interesados.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 9 de 17

El evento presentará la siguiente organización:


EVENTO	Tipo de evento	Alcance	Población objetivo	Meta
Publicación de libros por Docentes Heredianos	Seminario	Institucional	Profesores Ordinarios	40

- El material presentado por los docentes será evaluado por el equipo del Centro Editorial (CE) para su posible publicación. En esta primera convocatoria serán seleccionadas las mejores dos productos, las mismas que iniciarán el proceso de publicación en el Centro.
- Las posibles evaluaciones resultantes serán:

Resultado de evaluación	Mecanismo de acción
Aprobado (2 propuestas)	Publicación
Recomendado para publicar luego de mejorar el material.	Asesoría y orientación
No recomendado para publicar	Asesoría y orientación

- Las obras no seleccionadas recibirán 02 asesorías a lo largo del año para mejorar su propuesta, la primera que será brindada a la culminación del proceso y la segunda 04 meses después para evaluar mejoras y recomendar o no su publicación al Centro Editorial. Los profesionales que brindarán las asesorías serán expertos recomendados por el CE de la UPCH.
- Adicionalmente a ello, una vez publicado el libro por el Centro Editorial de la UPCH, el docente recibirá de su Facultad por única vez una Bonificación por la producción de Libro, de acuerdo a la siguiente tabla de incentivos:

Tipo de Colección	Bonificación por la Producción de Libro (S/.)
Investigaciones	800
Textos universitarios	1000
Encuentros y actos académicos	500

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 10 de 17

- La bonificación se hará efectiva en el mes de enero del año inmediato siguiente.
- Los resultados de esta estrategia formarán parte del legajo respectivo de los docentes.

C. INDICADORES:

Indicador 2.1: Docentes que participan en programas de actualización por año/ Total de docentes

Metas propuestas:				
2014	2015	2016	2017	2018
20%	25%	30%	50%	55%

Indicador 2.2: Docentes que participan en programas de formación de posgrado por año/ Total de docentes

Metas propuestas:				
2014	2015	2016	2017	2018
3%	4%	5%	5%	5%

Indicador 2.3: Docentes con capacitaciones en docencia universitaria y afines/ Total de docentes


Metas propuestas:				
2014	2015	2016	2017	2018
4%	4%	5%	5%	10%

Indicador 2.4: Docentes que utilizan el Fondo de Capacitación Docente/ Total de docentes

Metas propuestas:				
2014	2015	2016	2017	2018
10%	12%	13%	14%	15%

D. ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2017


Las señaladas en el respectivo Plan de capacitación docente en cada Facultad. Las mismas que forman parte del presente plan.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 11 de 17


Organización y desarrollo de actividades académicas para apoyar a profesores de la Universidad que han concluido sus estudios de maestría o doctorado en la UPCH y les falta concluir o sustentar la tesis correspondiente.

E. MONITOREO Y EVALUACION

La DUPD realizará el monitoreo y evaluación permanente y elaborará los indicadores cada trimestre.

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 12 de 17

Cuadros estadísticos y anexos


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 13 de 17

CUADRO N° 01

DOCENTES UPCH POR CATEGORIA Y GENERO SEGUN FACULTAD

	PRINCIPAL				ASOCIADO				AUXILIAR				TOTAL DOCENTES	
	Total	M	F	%	Total	M	F	%	Total	M	F	%	Num	%
FACIE	33	21	12	34.38	22	10	12	22.92	41	30	11	42.71	96	100%
FAEDU	3	2	1	16.67	5	0	5	27.78	10	2	8	55.56	18	100%
FAENF	7	0	7	24.14	10	0	10	34.48	12	2	10	41.38	29	100%
FAEST	28	17	11	22.22	36	23	13	28.57	62	39	23	49.21	126	100%
FAMED	59	49	10	16.16	83	67	16	22.74	223	152	71	61.10	365	100%
FAPSI	6	3	3	35.29	4	3	1	23.53	7	2	5	41.18	17	100%
FASPA	16	11	5	35.56	15	11	4	33.33	14	8	6	31.11	45	100%
FAVEZ	5	4	1	25.00	5	3	2	25.00	10	9	1	50.00	20	100%
	157	107	50	21.93	180	117	63	25.14	379	244	135	52.93	716	100%

Fuente: SIED
Febrero 2017

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 14 de 17

CUADRO N° 02

DOCENTES UPCH POR GRADOS Y TITULOS SEGUN FACULTAD

	Total				
	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.
FACIE	43 29.25%	65 18.52%	86 12.63%	88 12.57%	5 1.14%
FAEDU	4 2.72%	11 3.13%	18 2.64%	18 2.57%	1 0.23%
FAENF	2 1.36%	17 4.84%	28 4.11%	29 4.14%	16 3.66%
FAEST	13 8.84%	67 19.09%	126 18.50%	126 18.00%	73 16.70%
FAMED	53 36.05%	132 37.61%	349 51.25%	363 51.86%	324 74.14%
FAPSI	9 6.12%	10 2.85%	17 2.50%	17 2.43%	4 0.92%
FASPA	19 12.93%	40 11.40%	39 5.73%	39 5.57%	10 2.29%
FAVEZ	4 2.72%	9 2.56%	18 2.64%	20 2.86%	4 0.92%
	147 100%	351 100%	681 100%	700 100%	437 100%

Fuente: SIED
Febrero 2017




CUADRO N° 03

DOCENTES UPCH POR CATEGORIA, GRADOS, TITULOS Y GENERO SEGUN FACULTAD

PRINCIPAL															
	Total					M					F				
	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.
	FACIE	23	28	29	29	1	15	16	17	17	1	8	12	12	12
FAEDU	2	3	3	3	0	1	2	2	2	0	1	1	1	1	0
FAENF	1	7	7	7	1	0	0	0	0	0	1	7	7	7	1
FAEST	9	27	28	28	19	6	16	17	17	10	3	11	11	11	9
FAMED	35	58	55	59	57	31	48	45	49	47	4	10	10	10	10
FAPSI	6	5	6	6	0	3	3	3	3	0	3	2	3	3	0
FASPA	14	16	14	15	6	10	11	9	11	5	4	5	5	4	1
FAVEZ	2	4	4	5	0	2	3	3	4	0	0	1	1	1	0
	92	148	146	152	84	68	99	96	103	63	24	49	50	49	21

ASOCIADO															
	Total					M					F				
	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.
	FACIE	10	18	19	21	1	5	8	8	10	1	5	10	11	11
FAEDU	1	5	5	5	0	0	0	0	0	0	1	5	5	5	0
FAENF	0	7	10	10	6	0	0	0	0	0	0	7	10	10	6
FAEST	2	21	36	36	22	2	12	23	23	16	0	9	13	13	6
FAMED	10	32	79	82	77	6	24	64	66	64	4	8	15	16	13
FAPSI	3	3	4	4	1	2	2	3	3	1	1	1	1	1	0
FASPA	4	14	13	12	3	3	10	9	10	3	1	4	4	2	0
FAVEZ	1	2	4	5	3	1	2	2	3	1	0	0	2	2	2
	31	102	170	175	113	19	58	109	115	86	12	44	61	60	27

AUXILIAR															
	Total					M					F				
	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.	DR.	Mg.	Bach.	TProf.	TEsp.
	FACIE	10	19	38	38	3	10	15	28	27	2	0	4	10	11
FAEDU	1	3	10	10	1	0	1	2	2	1	1	2	8	8	0
FAENF	1	3	11	12	9	0	0	2	2	2	1	3	9	10	7
FAEST	2	19	62	62	52	1	11	39	39	21	1	8	23	23	11
FAMED	8	42	215	222	190	5	29	145	151	138	3	13	70	71	52
FAPSI	0	2	7	7	3	0	1	2	2	2	0	1	5	5	1
FASPA	1	10	12	12	1	0	4	7	7	1	1	6	5	5	0
FAVEZ	1	3	10	10	1	1	2	9	9	1	0	1	1	1	0
	24	101	365	373	240	17	63	234	239	168	7	38	131	134	72


 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 16 de 17

CUADRO N° 04

DOCENTES UPCH POR ESTADÍSTICAS DE EDAD SEGUN FACULTAD

Por Facultades				
	MINIMO	MAXIMO	PROMEDIO	MEDIANA
FACIE	23	70	46.43	45
FAEDU	36	69	51.31	50
FAENF	25	67	49.35	50
FAEST	27	69	45.76	45
FAMED	25	70	49.48	50
FAPSI	28	69	54.06	52
FASPA	27	68	52.11	53
FAVEZ	26	67	41.48	40

Fuente: SIED
Febrero 2017

 UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	UNIDAD DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	PL-102-UPCH
	SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	V.01.02 / 08-03-2017
	PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO-DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE PERSONAL DOCENTE
		Página 17 de 17

CUADRO N° 05

DOCENTES CON 65 Y MAS AÑOS POR CATEGORIA SEGUN FACULTAD

Por Facultades				
	Auxiliar	Asociado	Principal	Total
FACIE	2	2	9	13
FAEDU	1	1	1	3
FAENF	-	3	1	4
FAEST	1	1	2	4
FAMED	30	23	29	82
FAPSI	2	3	5	10
FASPA	1	2	8	11
FAVEZ	-	-	3	3

Fuente: SIED
Febrero 2017